

# PRINCIPIOS

Desde [aquí](#), como empresa adherida a la IEEB y firmante del Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural (el Pacto), asumimos los siguientes principios como fuente de inspiración para convertirnos en una organización relevante para la biodiversidad y el capital natural:

01

Orientar el propósito o la estrategia de nuestra compañía hacia el compromiso por la conservación y recuperación de la biodiversidad y el capital natural, para que se convierta en un **pilar de nuestro negocio**.

02

Buscar el **impacto neto positivo** de nuestro negocio, y colaborar con la IEEB y otros actores sociales para que el sector empresarial y su cadena de valor sean motor de la recuperación de la biodiversidad y el capital natural.

03

**Identificar, medir, valorar y difundir** los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades, en primer lugar, de nuestra actividad directa y, a continuación, de toda nuestra cadena de valor.

04

Comunicar de manera **honesto y verificada** nuestros objetivos y los pasos que damos para alcanzarlos.

05

Definir objetivos y tomar decisiones de negocio basándose en la información proporcionada por las **herramientas** de valoración, los indicadores y la jerarquía de mitigación, **reconocidos en el ámbito de la biodiversidad y el capital natural**.

06

Acompañar a mi **cadena de valor** para que adquiera un compromiso global con la biodiversidad y el capital natural.

07

Apostar por procesos y **soluciones basadas en la naturaleza** que contribuyan a la transición ecológica.

08

Comunicar interna y externamente mis logros en la conservación y regeneración de la biodiversidad y el capital natural para poner en valor productos o servicios con el objetivo de implicar a trabajadores, clientes, proveedores y **empoderar a los ciudadanos** para motivar un cambio exponencial, a través de la difusión, formación y la concienciación.

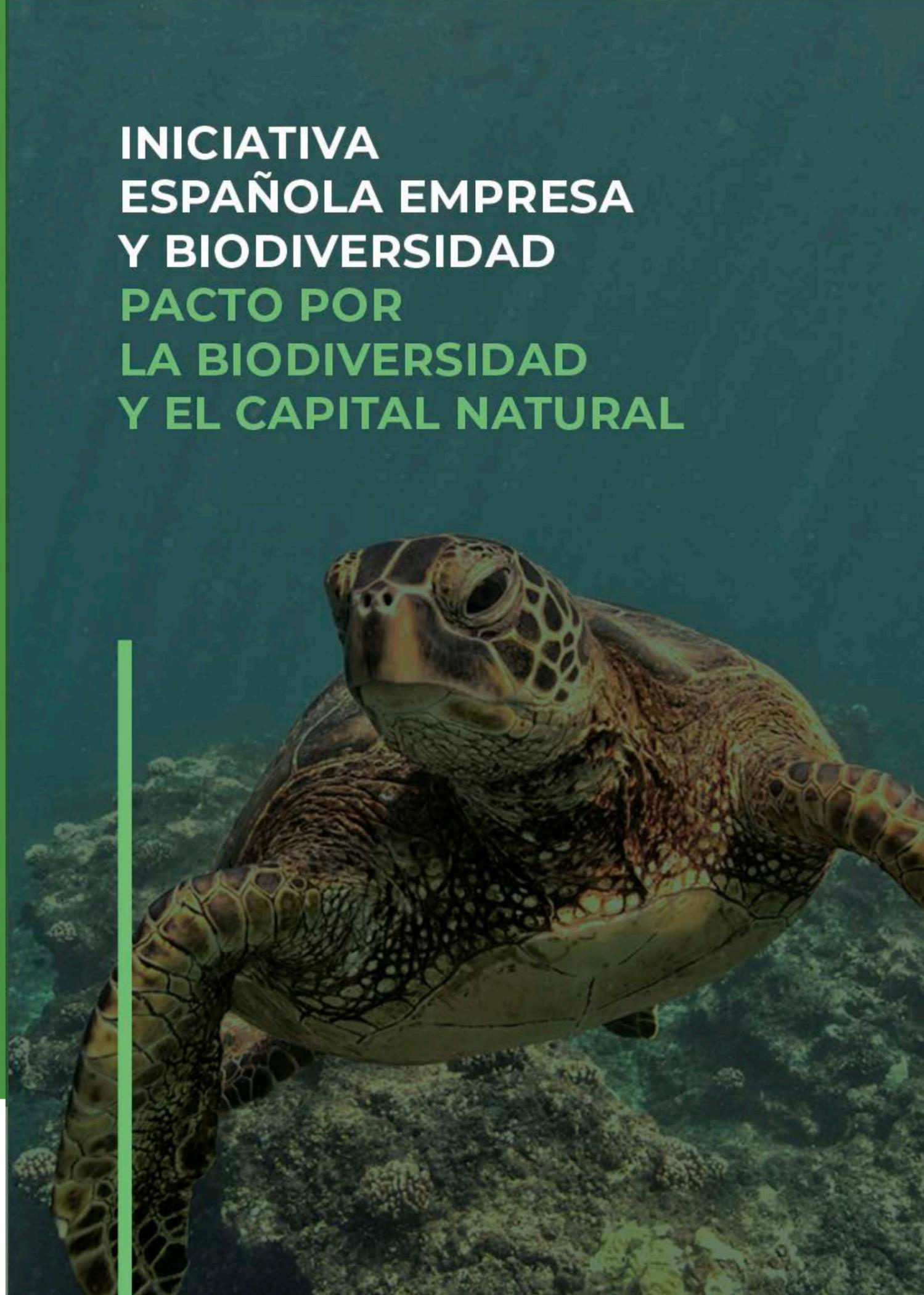
09

Apostar por el **diálogo** con todos los grupos de interés y, en particular, con las Administraciones Públicas, impulsando alianzas, la innovación abierta y la investigación en biodiversidad y capital natural.

10

Definir los códigos de conducta y estructuras requeridas para gestionar de manera coherente los objetivos empresariales con la conservación de la biodiversidad y el capital natural, poniendo a disposición las **herramientas y recursos** humanos y económicos necesarios.

## INICIATIVA ESPAÑOLA EMPRESA Y BIODIVERSIDAD PACTO POR LA BIODIVERSIDAD Y EL CAPITAL NATURAL





Con la firma de este Pacto, la empresa reconoce y respalda la visión para 2050 del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica de «vivir en armonía con la naturaleza» y la misión 2030 de «adoptar medidas urgentes para detener e invertir la pérdida de diversidad biológica».

# COMPROMISO

Desde \_\_\_\_\_, nos comprometemos, durante los próximos 24 meses a partir de la fecha de firma de este Pacto, a (marcar una de las dos opciones siguientes):

EVALUAR: Identificar y difundir los impactos y dependencias de la biodiversidad y el capital natural más relevantes derivados de la actividad de la empresa a la que represento y divulgar los esfuerzos realizados y logros alcanzados en materia de conservación de la biodiversidad.

ACTUAR: Valorar y difundir los impactos y dependencias de la biodiversidad y el capital natural más relevantes derivados de la actividad de la empresa a la que represento, desarrollar una hoja de ruta para disminuirlos, ponerla en práctica y divulgar los esfuerzos realizados y logros alcanzados en materia de conservación de la biodiversidad.

Fdo. (indicar nombre y apellidos)

Cargo (CEO, director/a general, presidente/a)

Fecha

---